

Retiran portón que bloqueaba camino a “Los Cerritos”

Posted on 11 de diciembre de 2025 by Diario Humano



Contraloría municipal informa que el acceso corresponde a una vía pública vigente en el Ejido Plutarco Elías Calles.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.—Con el propósito de asegurar el acceso público y gratuito a playas del municipio, el contralor municipal, Jorge Pavel Castro Ríos, informó que, derivado de denuncias ciudadanas recibidas a través de App La Paz, este miércoles 10 de diciembre se llevó a cabo la liberación de un acceso a playa en el Ejido Plutarco Elías Calles, en la comunidad de El Pescadero.

La intervención fue realizada en colaboración con la Dirección General de Gestión Integral de la Ciudad, que a través de la Dirección de Movilidad y Espacios Públicos procedió al retiro de un portón que bloqueaba el camino hacia la zona conocida como “Los Cerritos”.

Personal técnico del Ayuntamiento realizó verificaciones en sitio y revisiones cartográficas oficiales, determinando que se trata de una vía pública vigente que no puede ser cerrada, delimitada ni restringida por particulares.

En cumplimiento de la normativa municipal y estatal en materia de desarrollo urbano y uso de la vía pública, se



procedió al retiro de los cercos y a restablecer completamente el acceso hacia la playa. Las labores, realizadas en coordinación con Servicios Públicos Municipales, incluyeron el desmantelamiento de estructuras, la limpieza del área y la restitución del espacio para garantizar su uso común.

La administración municipal encabezada por la alcaldesa Milena Quiroga Romero, refrenda su compromiso de garantizar a la ciudadanía el libre acceso a todas las zonas de playa del municipio.

Finalmente, Castro Ríos agregó que estas acciones forman parte del programa “Liberación de Playas 2.0”, e hizo un llamado a la población a continuar denunciando, a través de la App La Paz, cualquier acceso, camino o vía pública que se encuentre bloqueado y conduzca a playas.